



Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO N° 60 /

CHIGUAYANTE,

17 ENE 2014

VISTOS: Los antecedentes: El Decreto Alcaldicio N° 1.151, de 18.06.13, que aprueba programa Fondos en Administración denominado " Apoyo Encuestaje Ficha Social 2013"; Resolución Exenta N° 3.909, de 25.11.13; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63°, de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- Modifíquese la fecha de término del Programa Fondos en Administración denominado " Apoyo Encuestaje Ficha Social 2013 ", quedando como se indica a continuación:

Fecha de Término: 28.02.14

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ERIX LAGOS MARTINEZ
ALCALDE (S)



ELM/JWB/APS/KMM/mcqt
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Upla
- Dideco (2)
- Archivo Secretaria Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 17 ENE 2014 HORA 13:15

PROCEDENCIA FINANZAS

FIRMA [Signature] 2